

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIII

Número 16.480

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. . . . . 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA

Martes 18 de Junio de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscriben en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### "FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

### Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

## SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, según la económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

### Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos buques que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Julio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

## PAMPA

saldrá de Almería el 2 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.

### Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el 30 de Junio ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME À VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

## Formosa

saldrá de Almería el 12 de Julio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida à la española.

### Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

## La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura entera: te visible

ES LA NUEVA

## "Smihl Premier"

que representa

## HERRERA

¡Todo el mundo la admira!

## Podíamos pasar sin él.

Cuando á raíz de la malhadada supresión de los consumos, escribíamos lamentándonos de los perjuicios sin cuento que traía aparejada, decíamos que con ella, nuestro Ayuntamiento perdía su carácter y se convertía en una oficina donde se abonaban los impuestos y se pagaban los sueldos de los empleados.

Y así ha sucedido efectivamente, y para que tal aserto se probara sin dar lugar á duda alguna, se ha presentado la cuestión almeriense, para evidenciar hasta la saciedad, que podíamos pasar sin Ayuntamiento tan ricamente con él.

Diez ó doce días han transcurrido, sin que el alcalde y los ediles pisaran ni una sola vez, la casa del pueblo y sólo el ínclito y perincelto secretario don David Estevan, ha estado en uso de su cargo.

¿Me quieren decir los almerienses, en que han echado de menos la falta de tanto concejal, dispuestos á laborar por nuestra regeneración?

Esto, claramente manifiesta, que con un buen administrador y media docena de también buenos empleados, podría actualmente salir adelante el Ayuntamiento.

Qué hacen, si no, tantos hombres y tanto ingenio reunido.

En el Ayuntamiento actualmente no se recauda ni lo suficiente para pagar las nóminas mensuales, los pobres empleados mal comen un mes y otro ayunan.

Si no hay dinero para lo más esencial, excusado es decir que los capítulos de expropiaciones, pavimentaciones y toda clase de mejoras están sepultadas bajo pesada losa.

En estos días pasados, no hemos notado la falta de la Comisión de ornato de nuevas obras y de mejoras, y lo peor del caso es que de aquí en adelante, aunque se suprimiera, tampoco echaríamos de menos sus gestiones; su labor está reducida á cero.

La de festejos es otra de las Comisiones anuladas, porque en realidad, sus servicios ó informes poca ó ninguna falta hacen.

Por sobrar, hasta sobra la oficina del arquitecto, porque no hay proyectos que estudiar ni planear.

Es esto, pues, algo raro, porque las únicas dependencias municipales que van resultando necesarias en Almería, desde que se suprimieron los consumos, son las que dan los pases para emigrar y las que firman las papeletas para enterrarlos, según tenemos que marcharnos á Buenos Aires en busca de pan, ó que por falta de él fallezcamos.

¡Oh! esto es un consuelo, un verdadero lenitivo á nuestra situación.

¿SERÁ NOVELA?

## Por encontrarse un bolso.

Haçe varios días publicamos un telegrama, en el que se daba cuenta de haber sido encontrado en Madrid un bolso y dentro de éste un papel en el que se estampaba la denuncia de un crimen cometido en un pueblo de Almería llamado Hoyo.

Hay que advertir que en nuestra provincia no existe Hoyo.

Sobre esta novela ó no novela, he aquí lo que dice «El Imparcial», de Madrid, recibido anteayer domingo:

«El guardia de Seguridad número 418, perteneciente al distrito del Congreso, encontró anoche, al pasar por la plaza de las Cortes, un bolsillo de señora.

El representante de la autoridad, que se llama Manuel Enrique Real, entregó el hallazgo á sus jefes.

Estos quedaron altamente sorprendidos al ver el contenido del bolso. Había dentro de él un billete de cien pesetas, tres brillantes, una cédula de vecindad á nombre de una señora, cuyas iniciales son M. S. C., con vecindad en una calle del barrio de Chamberí. Además de estas cosas, el bolso tenía dentro un papel en el que se acusaba á una mujer de haber enterrado en su casa el cadáver de un niño.

La Policía dirigióse á la casa que la cédula encontrada señalaba, é hicieron comparecer ante el Juzgado á doña M. S. C.

Varias horas estuvo ante el juez la dueña del bolso. Cuando terminó de declarar ausentóse libremente del Juzgado de guardia. Nada, por lo tanto, pudo afirmarse de cuanto haya podido ocurrir entre el magistrado y la compareciente.

Decláse, sin embargo, que la señora reconoció el bolso y su contenido como de su propiedad, incluso el papel, que era el borrador de una carta, sin dirección, ni firma, ni fecha.

La señora expuso que no conocía importancia al hecho acaecido en el papel, escrito en un momento de ofuscación, y concretando algo más, parece que añadió que lo revelado en el borrador ocurrió hará veintitantos años, en que una hermana suya habitante en Hoyo (Almería) á umbró una criatura, que fué escondida muerta, para ocultar el suceso. La dueña del bolsillo suponía que esto, que le contó la propia hermana, es una novela y no lo cree.

El asunto ha pasado al Juzgado del Congreso.

Veremos en lo que esto queda. Si es ó no novela.

LOS FERROCARRILES

## ¡Qué miedo corre!...

Los Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Cáceres y Portugal, Andaluces y S. de España, aumentarán á su personal el 15 por 100 de los sueldos que disfrutaban en la actualidad.

Además, la Compañía del Norte suprime las primas anuales para lo sucesivo; pero en cambio oscilará entre el 5 al 8 por 100 la gratificación anual para obreros y empleados con arreglo al importe de los sueldos.

REAL ORDEN

## Redención á metálico.

Se ha publicado una real orden circular, concediendo la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados, mediante el pago de 1.500 pesetas, á los mozos devueltos excluidos temporalmente ó excedidos del servicio, pertenecientes al alistamiento de 1911 y anteriores, que sean clasificados como útiles en la revisión del corriente año ó sucesivos.

También podrán acogerse á los beneficios de la redención los prófugos de los reemplazos indicados relevados de dicha penalidad.

El plazo para efectuar dicha redención será durante los meses de Agosto y Septiembre.

## Conversación familiar.

La señorita X está pálida, desmirrada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora... r comiéndala á su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto,— contesta la madre,— mi hija está inapetente, tiene náuseas ó vómitos, digiere mal, tose y se cansa á la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDAZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso á mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.

Hay la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene á su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD—dice á todos los enfermos de ANEMIA; á mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Ciment y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

EL SEÑOR AMADO

## Sobre el pleito nuestro.

He aquí el artículo que publica «La Correspondencia Militar» en su número llegado á nuestra capital anteayer domingo:

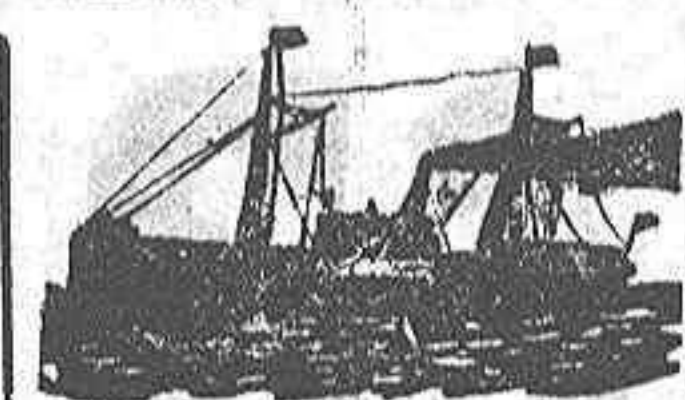
«ALMERIA Y NUESTRO GERENTE.—Respectable, ó en vísperas de restablecerse en Almería la normalidad turbada un momento por el formidable y varonil acto de entereza días pasados realizado, satisfichos los justos anhelos y los deseos de aquella ciudad de que la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España cumpliera con los más elementales deberes que la Ley le exige, pediríamos nosotros de ingratitud hacia aquel país si no mostrásemos regocijo por el triunfo de Almería, que ha sido, en último término, el triunfo de la razón, el triunfo de la cordura y el triunfo de la justicia.

Y si en este regocijo hay tanto de amor hacia aquella tierra como el que late en el fondo de nuestras almas, no es menor el regocijo que experimentamos al pensar que gran parte del triunfo obtenido por los almerienses ha sido debido á la energía de nuestro Gerente don Julio Amado, que, en unión del resto de los representantes en Cortes de aquel país, trabajó y luchó hasta conseguir aquello que los almerienses demandaban y pretendían.

Hagamos historia.

Cuando en el alma regional tomó cuerpo el estado de opinión que puso al pueblo de Almería en pie para que, como un solo hombre, sin distinción de banderías ni matices—pues en los momentos supremos de la fraternidad es cosa que borra las fronteras y los frágiles obstáculos de las ideas políticas rompe—, pidiérase justicia, hallábase nuestro Gerente fuera de Madrid. Asuntos relacionados con la alta política que en el Parlamento representa llamaronle á cumplir con el imperativo categórico de su conciencia, que le lanzaba á recorrer toda la Península en peregrinación, que, si no se tratase de él, llamaríamos apostolado de ideales y de amor á su Patria... Pues bien; apenas tuvo conocimiento de lo que ocurría, creyendo él—hombre de honor, incapaz de ostentar ante la faz del país una representación parlamentaria enteramente baidia para aquellos que le confiaron sus poderes, aunque para su vanidad fuese halagada—creyendo él que sirve á su patria tanto el que en las luchas de la política transcendental y colectiva temple sus armas, como aquel que en las ansias y clamores de la provincia baña su espíritu, consideróse obligado á venir á Madrid, y abandonando aquellos asuntos que, de ciudad en ciudad, por toda España le llevaban, regresó á la Corte, y poniéndose al habla con sus compañeros, primero, y luego con las entidades almerienses que sobre sus roncantes hombros de ciudadanos imparciales habían echado la sembradora y pasada carga de encuzar y dirigir á sus convecinos, sin más horas que las





VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 26 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

necesarias para percatarse y conocer a fondo el problema que Almería se propone resolver, sostuvo una conferencia telefónica—publicada por el simpático diario de Almería «El Popular»—, de la cual se ha ido resolviendo.

Luego surgieron otras inquietudes en el espíritu del pueblo almeriense, y nuestro Gerente, enterado de las sospechas que en Almería se tenían, volvió a celebrar una segunda conferencia con el gobernador civil, conferencia que, como solución a las demandas de Almería pueda considerarse.

Hé aquí lo ocurrido. Hacemos gracia a nuestros lectores de aquellas minuciosidades meramente formalistas que fueron la secuela de la labor de nuestro Gerente Presentamos la obra definitiva realizada por él, y al mostrarla ante los ojos de nuestros lectores, hacemos lo con cierto orgullo, «originado por el plausible egoísmo que experimenta aquel que cumple con su deber».

Nosotros, que desde el primer momento nos hallamos identificados con Almería, como siempre lo estaremos; nosotros, que lamentamos sinceramente que nuestras columnas no sean más extensas y numerosas para poder consagrarlas a que sean ellas quienes recojan siempre el clamor de todos los pueblos y todas las regiones de España, y especialmente de aquella bondadosa y desgraciada comarca almeriense, nosotros hemos juntado nuestras manos para aplaudir a nuestro querido amigo.

Previamente es norma de nuestra conducta política en aquello que con la Patria se relaciona, un catoniano quizá algo exaltado, pero in xarable, justiciero, inflexible, capaz de llegar a la excoerción del régimen parlamentario, si es que esto no sirve más que para tomar un puesto en la farándula pública, y desde él asistir como actor ó tramoyista a la representación de la tragico-media grotesca donde nuestra desgraciada Patria agoniza y muere. Y porque tal es nuestro espíritu y tal el fundamento de nuestro civismo, y la filosofía personalísima que abrigamos es esta después de recogerlos, como antes manifestamos, por el justo triunfo de Almería, con la que tantos vínculos de amor y gratitud nos ligan, regocijémonos por la actitud de nuestro Gerente con aquel egoísmo rífl xivo del que se alegra siempre del cumplimiento del deber y de la satisfacción de aquellas cosas que en hombres y pueblos jigan para siempre con fortísimas e inquebrantables fluidades.

Reconocemos que el Sr. Amado, Diputado por Purchena, ha trabajado mucho por Almería en esta ocasión. Además damos las gracias al estimado colega «La Correspondencia Militar» por decir tan espontánea y claramente, que se halla identificado con los almerienses. Pues vamos a seguir la lucha.

Reconocemos que el Sr. Amado, Diputado por Purchena, ha trabajado mucho por Almería en esta ocasión.

Además damos las gracias al estimado colega «La Correspondencia Militar» por decir tan espontánea y claramente, que se halla identificado con los almerienses.

Pues vamos a seguir la lucha.

AL VUELO

Que nuestro malogrado Peco Aquino, aquel poeta exquisito que perdimos al perder un amigo entrañable, era un hombre «excelente» adornado de todas las hermosas cualidades que Dios dota a pocas personas, está fuera de duda. Así es que la idea púdosa de publicar un libro póstumo de Aquino, con la figurina de sus versos, es en verdad una idea que merece que le prodiguen mos aplausos a granel y que es bien poca cosa.

Sentir amor, por los que traspasaron los umbrales de la vida eterna, es un culto que entraña no solo justicia, sino que al mismo tiempo eleva y ennoblece al que rinde este tributo.

Por eso los almerienses que queremos ser nobles y agradecidos, debemos tomar en nuestras manos el libro de Aquino y como una reliquia conservar-lo entre los objetos nuestros más íntimos y preferentes.

«Al vuelo» es un tomo donde Aquino puso su fantasía de poeta, algo de girones de su alma que nuestro ciclo espléndido cobijó, donde sus amigos también escribieron homenzajes sentidos y donde dos damas, su madre muy querida y su esposa adorada, también al coleccionar las poesías del ser querido, sangraron su corazón, copilando y editando esta joya literaria.

Este tomo puede adquirirse en el domicilio de don Fernando Salvador Estrella.

Exámenes en el Instituto.

Bachillerato.—Libre.

TERCER CURSO

Latín, segundo curso.

Sobresaliente con premio: don Aurelio Ruiz Castro.

Notables: don Francisco López Rodríguez y don José M. Maldonado Lirola.

Aprobados: don Antonio Moreno Ur-

tina, don Natalio González Montoro, don Carlos Vasserot Carrillo, don Angel Alcazar Carrero, don Pedro Crespo González, don Gonzalo Fernández Espinar, don Diego Galera Navarro, don Manuel Jiménez García, don Félix Jiménez de la Plata y Galán, don José Márquez Soler y don José Martínez Caballero.

Francés.—Primer curso.

Sobresalientes: don Carlos Vasserot Carrillo y don Manuel Andrés López.

Notables: don Felix Pérez Guerrero y don José Esteban Romera.

Aprobados: don Francisco González Montoro, don Angel Giménez de la Plata y Galán, don Natalio González Montoro, don Juan Ridao Cervantes, don Juan Godoy Enriquez, don Diego Galera Navarro, don Manuel Giménez García y don José Márquez Soler.

Historia de España.

Sobresalientes: don Felix Pérez Guerrero y don Francisco López Rodríguez.

Notables: don Natalio González Montoro, don Juan J. Canga Argüelles Bailesteros y don Manuel Giménez García.

Aprobados: señorita Amparo Pérez Almansa, don José L. Giménez de la Plata y Galán, don Antonio Moreno Urteaga, don Carlos Vasserot Carrillo, don Agustín Bustamante Vivas, don José Esteban Romera, don Carlos Fernández E pinar, don Diego Galera Navarro, don José Márquez Soler, don Francisco Pastor Orta, don José Rocafull Martínez y don Salvador Salinas Cuéllar.

Geometría.

Notable: don José Esteban Romera.

Aprobado: señorita María del Carmen Muley Pérez, don Antonio Moreno Urteaga, don Juan Ridao Cervantes, don Carlos Vasserot Carrillo, don Manuel Giménez García, don Felix Pérez Guerrero, don Pedro Crespo González, don Diego Galera Navarro y don José Márquez Soler.

Religión y Moral.

Sobresaliente: don José M. Maldonado Lirola.

Gimnasia.

Aprobados: don Juan Godoy Enriquez, don Felix Pérez Guerrero, don José Márquez Soler y don José M. Maldonado Lirola.

EL SUCESO DE AYER

Caricias conyugales.

El pleito que el matrimonio Pedro Navarro Martínez y Antonia Martínez Pascual (a) la Melchra, sustentan desde hace tiempo, sobre quién tenía derecho a poseer una niña que habían prohibido, tuvo ayer una interesante solución.

Con motivo de la desavenencia de los cariñosos esposos, Pedro hubo de disponer trasladarse a Orán, como en distintas ocasiones que surgieron los disgustos con Antonia; pero en esta ocasión quiso finalizar su separación con más seriedad, y para ello hubo de pensar en llevarse la «niñita» de su alma.

«La Melchra», que «regentea» una casa de gofes establecida en la calle de Martínez número 4 tomaba las «cosas con poca seriedad», creyendo que su querido esposo no había de causarle mayores males.

Así las cosas después de haberle Pedro remitido el domingo el ultimatum, para si no accedía a ello enviar el asunto al Juzgado, según demanda que vimos, ayer mañana encontrándose consumiendo unas copas «del fuerte» en un establecimiento que hay frente a la posada de «La Marina», esquina de dicha calle, acertó a pasar Antonia, en cuyo momento el esposo la requirió para que depusiera su actitud altanera; pero lejos de oír las quejas quiso darle un desaire y entonces Pedro, haciendo uso de un revolver hizo un disparo a la Antonia, que le ocasionó una herida.

Con motivo del escándalo que produjo la detonación, Pedro tiró al suelo con objeto de suicidarse creyendo que su costilla había sido muerta; pero la oportunidad de varios individuos le hicieron desistir de sus propósitos, arrebatándole el arma.

Trasladada Antonia al hospital, le apreciaron una herida producida por arma de fuego en la región distoidea derecha, en su parte anterior externa, que fué calificada de pronóstico reservado.

El agresor ingresó en la cárcel a poco de cometer el delito.

Contra la pornografía.

Pena de azotes.

Dadas las autoridades de Inglaterra a cortar de raíz la pornografía, los magistrados castigan con penas severísimas a los acusados de fomentarla. Un vendedor de fotografías inmorales en las calles ha comparcido ante el tribunal de Newington. Fué detenido en Piccadilly por ofrecer su mercancía a los transeúntes, y condenado a nueve meses de trabajos forzados y a «25 latigazos».

Otro individuo, acusado de ejercer la trata de blancas, ha sido también condenado a nueve meses de trabajos forzados y a «recibir 25 latigazos».

¿Qué dirían en España si el castigo del látigo se pusiera en uso, como lo está en Inglaterra? To o eso sucede en la libro Albián, y lejos de escandalizarse, la gente lo aprueba.

NOTICIAS MINERAS

Don Manuel López de Tejada, ha solicitado se aclaren ciertos extremos del registro titulado «Kruger», del término de Nijar.

Ha solicitado don José Fuentes Caprros la propiedad de 42 pertenencias de hierro con el nombre de «Juanita», paraje Hoya del Alcornoco, término de Turre.

Don Juan Viciana Salvador presentó ayer el correspondiente papel de pagos al Estado para responder al registro denominado «El Águila Española», del término de Gádor.

Don Sebastián Salvador Salvador presentó ayer carta de pago para el registro titulado «San Sebastián», del término de Canjáyar.

También don Serafín Péro presento otra carta de pago para el registro «Nueva Salvador Calderón», del término de Adra.

EL MANDATO IMPERATIVO

Elección sin «pucherazos».

Según dicen de Roma, dentro de breves días habrá elecciones parciales en Trápani, y se va a producir, con tal motivo, un caso único en los hechos electorales, y que acredita como «siendo el sufragio sincero, no se quiere respetar».

Hace cuatro años era diputado por dicha circunscripción el señor Nasi. Ocupaba el cargo de ministro, y varios diputados de la oposición le acusaron de dilapidar el presupuesto de su departamento, repartiendo a sus amigos personales y políticos grandes sumas como subvención y socorro. Además, disponía también de cosas de los Muertos.

El Senado juzgó a Nasi, y éste declaró que, en efecto, las acusaciones eran fundadas, pero que él no se había enriquecido. Todo lo devolvió a sus electores de Trápani.

Nasi fué condenado a cuatro años y dos meses de prisión, con la correspondiente pena accesoria de privación de derechos políticos.

Los electores de Trápani no hicieron caso de la condena. Declarada que fué la vacante en el distrito, eligieron a Nasi de nuevo, y tantas veces como anuló el acta y se convocaron elecciones, Nasi resuó elegido.

Ahora va a verificarse otra elección, y huelga decir que Trápani volverá a elegir a Nasi; y como éste ya no sufre condena, puede ocupar legalmente su puesto en el Parlamento.

Los demás diputados se resisten a tenerle como compañero; pero ¿habrá alguno que presente más verdaderamente la opinión de su distrito?

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Diremos como el tenor de la célebre zarzuela «La Bruja»:

Todo está igual, parece que fué ayer.

Si, queridos lectores, el alcalde y los concejales volvieron ayer tarde al Ayuntamiento, de donde se ausentaron el día 5, y celebraron su sesión ordinaria, y todo lo vimos igual que antes de la «huelga».

Asistieron las minorías conservadora y liberal, celebrándose la sesión como una «verdadera sesión».

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los concejales señores García Langley, Benítez Banes, García Vivas, Durban, Padilla, Muñoz Calderón, Burgos Tamerit, Alonso, Fernández Burgos, Rodríguez López, Pérez Barillo, Vives Terol, López Rodríguez y Estevan.

No asistió ninguno de los republicanos, pues aunque el señor López Guillén estuvo en el Ayuntamiento, se retiró antes de comenzar la sesión.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al Despacho ordinario

Providencia del señor Gobernador civil, declarando sin validez legal la dimisión de sus cargos, formulada por los señores concejales en 5 del actual y mandando que continúen en el ejercicio de sus funciones.

Enterados. Real orden de 18 de Mayo último resolviendo las reclamaciones presentadas contra la validez de las elecciones municipales celebradas en 12 de Noviembre último y contra la capacidad de algunos concejales electos.

El señor López Rodríguez manifestó que procedía solamente dar posesión a los concejales electos del distrito de

Cabo de Gata, ó sea de las sfueras, y además notificar a don Eduardo Pérez Ibañz si adopta por el cargo de concejal ó el de médico de la beneficencia provincial.

El señor Durban hizo elogios del señor Pérez Ibañz lamentando que éste no pueda continuar en el Ayuntamiento, en donde ha estado varios años trabajando en favor de la capital. Añadió que el señor Pérez Ibañz era un prestigio para la Corporación.

El señor Alcalde se expresó en el mismo sentido que el señor Durban respecto al señor Pérez Ibañz.

—Posesión de los concejales electos por el distrito octavo (Añueras).

Lo hicieron los señores don Juan Antonio Martínez Pérez y don Antonio Vrdjo Acuña, que se hallaban presentes.

—Oficio del arrendatario del arbitrio sobre carruajes, interesando la devolución de la fianza.

Acorróse no devolver la fianza.

—Acuerdo de la Excm. Diputación provincial, aceptando la cesión de los barracones del Manicomio.

Enterados. —Relación de lo recaudado en el mes de Mayo último por recargo del impuesto de timbre sobre billetes de espectáculo públicos.

De conformidad. —Decreto del señor Gobernador civil, autorizando la modificación introducida en el presupuesto, vigente de la partida consignada para pago de haberes al Arquitecto municipal.

Enterados. —Escrito del médico titular don Juan Antonio Martínez Limones, pidiendo un mes de licencia.

Le fué concedida. —Dnuncia del Alcalde de barrio de la Cañada de San Urbano sobre obras realizadas en el cementerio de aquella orriada.

Acordóse castigar al que haya realizado esas obras sin el permiso correspondiente y además demoler «que las».

Después de la orden. El señor Estevan manifestó que no puede arrojar el reparto vecinal que está terminando, para cubrir el déficit que resulta en el Presupuesto y que además es un impuesto impopular. Propuso la supresión de aquel y que esto lo estudiara la Comisión de Hacienda y los señores López Guillén, Durban y López Rodríguez.

El señor López Rodríguez estuvo conforme con el señor Estevan.

El señor Durban también se adhirió a la proposición anterior, porque cree que el reparto vecinal resultaría un verdadero fracaso. Dijo, que él no puede formar parte de esa comisión porque tiene necesidad de ausentarse.

Acordóse de conformidad con lo propuesto por el señor Estevan, levantándose enseguida la sesión.

POR LA CLASE

Los periodistas y el día de haber.

A consecuencia del artículo de Cróstobal de Castro, gran número de periodistas que figuran en redacciones de diversos matices han aceptado la iniciativa del cronista del «Heraldo», constituyendo un grupo mutual con el nombre de «El día de Haber».

El desamparo en que al morir dejan los periodistas a los suyos es tristemente proverbial. Por la iniciativa de Castro la familia del periodista fallecido quedará, cuando menos, libre de la miseria y de su ignominias. Todos os asociados darán un día de haber para los herederos del compañero que fallezca.

Esta noble y sencillísima institución funciona ya con éxito en España entre los empleados de Aduanas, el Cuerpo de Administración Militar y la Guardia civil.

Los periodistas van a constituirlo inmediatamente.

Viajeros

Han regresado de Granada, el médico de la beneficencia provincial don Ra-

fael Aráez Pacheco, su distinguida señora y don Juan María López.

—A sus posesiones de Lepiza (Guadix) han marchado el capitán de caballería don Isidro Coromina y señora.

—De regreso de su viaje a Tierra Santa, se encuentran en nuestra capital el canónigo de esta Catedral don José Alvarez Bnavides y su hermano don Rafael.

—Después de obtener brillantes calificaciones en la Facultad de Derecho de Granada, ha regresado a Almería, el joven don José Giménez González.

—Ha llegado a esta capital, a cuya zona de reclutamiento ha sido destinado, el simpático e ilustrado capitán de infantería don Juan López Villavicencio, que tan brillante comportamiento ha tenido en las dos últimas campañas de Melilla.

—Ha marchado a Madrid el vicecónsul de Colombia en Almería don Emilio Water Mac Lellan.

—El abogado de Gergal don Mariano de Ges, ha regresado a dicho punto.

—Ha regresado de Madrid el comandante de infantería don Rafael Garcá Casero, en unión de su hijo, Rrserio.

—Después de haber pasado varios días en esta capital, han marchado a Gergal don Micaela Sánchez, viuda de Soria, acompañada de su bella hija.

—Han regresado de M. molejo el propietario don Ricardo Carmona y señora.

—En el tren correo llegó ayer la señora doña Dolores Guayra de Gallego, acompañada de la señorita Carmen G. Ilego.

—D. Granada el propietario don José Goviller.

GACETILLAS

En la cuarta plana

Insertamos: Sección creativa, Sección religiosa, Boletín Oficial, Tribunales, Movimiento marítimo, Juzgado municipal, Notas útiles y Anuncios interesantes.

Policías trasladados.

Han sido trasladados a Murcia el vigilante gubernativo don Juan Castillo y a Murcia el de igus clase don Bernardino Saiz Sánchez que prestaban servicio en esta capital.

En lugar de uno de ellos ha sido nombrado don Rufino Vivanco, de Murcia.

Huelga en Bédar.

Se ha declarado oficialmente la huelga de los obreros de las minas de Bédar, que desde hace días venía también.

Por tal motivo también se han enviado allí fuerzas de la benemerita.

Obra piadosa.

Las personas caritativas y de buenos sentimientos, pueden hacer una obra piadosa, adquiriendo por menos de la mitad de su valor, un artístico lienzo, de gran mérito, con la efigie de San Francisco.

El magnífico óleo se halla depositado en «a redcción de este periódico y su precio bien insignificante, servirá para aliviar una gran necesidad cuyo remedio es de los que Dios bendice.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Málaga el escribano de actuaciones del distrito de Santo Domingo de aquella capital, don Leopoldo López González.

Certificado de soltería.

Se ha recibido en este Ayuntamiento, el certificado de soltería, del excedente de cupo del Regimiento mixto de Ingenieros, Juan Ruiz Morales.

Café Suizo.

Treinta y cinco céntimos, un litro vino Valdepeñas blanco superior; cincuenta céntimos, un litro vino Valdepeñas blanco extra añejo.

Cuarenta y cinco céntimos un litro vino Priorato blanco seco extra.

Vacante.

Se halla vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Adra, cuya plaza está dotada con el sueldo anual de 3 000 pesetas.

Pastoreo abusivo.

Ha sido denunciado el vecino de Dalias, Juan García Maldonado, por tener

apacentando 80 cabezas de ganado lanar, en una parata de parras de propiedad particular.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Contra un reparto.

Los vecinos de los arjós de Fondon, Presidio y Benicid, se hallan en actitud tan tumultuosa á consecuencia de protestar del reparto vecinal.

Se ha reconcentrado en Fondon fuerzas de la Guardia civil, mandadas por el jefe de la línea de Berja.

Inspector provincial.

Habiendo regresado de Madrid, el Inspector provincial de Sanidad, don León Crrasco, ayer se posesionó nuevamente de dicho cargo.

Casetas.

Han sido instaladas casetas portátiles en el dique de Levante, durante la campaña de guerra, don Afredo Rodríguez Burgos, don Ginés Terol Llorca, don José Sánchez y Entrena, don José Batiles García y don Enrique Gandufo.

Una queja.

El propietario don Francisco Maresca, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, quejándose de que don José Rodríguez Pardo ha comenzado a explotar una red eléctrica en el pueblo de Rojía, sin acabar de terminar el expediente.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción de de la cárcel de esta capital a la de Berja, para cumplir condena, de Francisco Romero Fernández, Juan Ojiva Mariana y José Arias Galardo.

De interés.

Se púen en conocimiento del público que en la casa Gritzzer Principe 27, se componen toda clase y sistemas de máquinas de coser, como así mismo de bicicletas y otras.

Igualmente se han instalaciones eléctricas y de motores y Ventiladores contando esta casa con personal competente y materia de primera calidad, que son las mejores garantías que pueden ofrecerse.

Disposición.

Se ha dispuesto que desde el día primero de Julio próximo gñeada sin efecto los aumentos de plantilla que temporalmente se hicieron en varias jefaturas de los servicios de Obras públicas, así como los destinos en comisión acordados con igual carácter.

Exámenes.

Esta noche darán comienzo los exámenes de fin de curso en la Academia de Bellas Artes que dirige nuestro querido amigo don J aquí Acosta.

Para los reclutas.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Para los reclutas.

Se ha dispuesto que los individuos alistados en el reemplazo de 1911 y anteriores, deben continuar sometidos a las prescripciones de la ley con arreglo a la cual fueron alistados.

Enfermo.

Se encuentra enfermo guardando cama desde hace varios días, nuestro querido amigo don Guillermo Herrera, representante de las máquinas de escribir «Smith Premier».

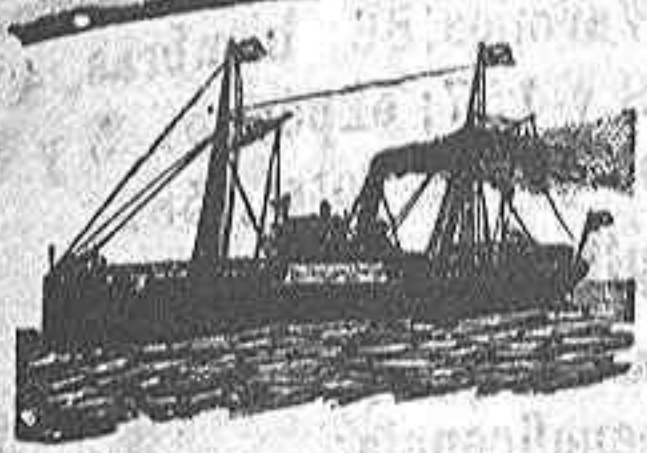
Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Para curar con seguridad el Estómago, Hígado y Riñones, los médicos franceses ordenan tomar a domicilio las aguas del valle de Vichy, fuentes «Saint Louis», St. Yorre cerca Vichy, que por emerger frías no pierden embotelladas.

Alumbramiento.

La señora doña Rosa Bretones Alvarez, esposa de nuestro querido amigo el comerciante en frutas don Manuel Romero Moncada, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, encontrándose en perfecto estado de salud.





# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

## Para Montevideo y Buenos Aires.

El trasatlántico de nueva construcción

El magnífico vapor

# Santa Fe

# Entreríos

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 18 de Junio y embarcarán en Cádiz el 22 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

La comida desde Almería, la estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes, etc., etc., es de cuenta de la Compañía, no teniendo el pasajero que abonar nada desde su salida de Almería hasta su llegada á Buenos Aires.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

## 16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

**Las convalecencias**  
largas, agotamiento prematuro, linfatismo, el flaqueamiento, debilidad y anemia, se corrigen con el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS

**Inmigrantes.**  
El trasatlántico español «Valbanera» que fundó ayer tarde en este puerto procedente de la América del Sur, desembarcó 164 inmigrantes.

**Heridos.**  
Ayer ingresó en el hospital el maestro de obras de Nijar, Pablo Vela, con una grave herida contusa en la región anterior del pie izquierdo en su cara interna, con la salida de un trozo del aducto.

**Las lesiones que pudiese haber sufrido el anterior en unos días de premeditación de terrenos en un terreno de la propiedad de don José Rivas, del término de Nijar.**

También ingresó en dicho establecimiento benéfico la anciana Isabel Ortiz Martínez, con graves quemaduras en todo el cuerpo que se le produjo hace varios días en Abrucera al prendérsese fuego á las ropas que vestía al prender encender un candil en su domicilio.

**Cine Variedades.**  
Esta noche se exhibirán en el cine de Variedades siete películas de gran actualidad, dando principio las sesiones á las 9 en punto la primera y á las 10 y media la segunda.

**PARA SU CABALLO Señor!**  
**ARSECALINA MÉRÉ**  
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia).  
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: **HUELA FROG, TOS, CATARRO, etc.**  
Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.  
**EFECTOS SORPRENDENTES**  
Paseo 7. - Diputación 276. BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.  
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

### Reclamaciones.

Ayer se presentaron en esta redacción nuestros estimados y distinguidos amigos don Juan María López y don Rafael y don José Aráez, con objeto de manifestarnos las reclamaciones que habían hecho en las estaciones de Guadix y Almería, por no haber puesto la Compañía del Sur de España, en el tren correo descendente, los necesarios coches de viajeros de primera clase desde Morá a Almería.

Dichos viajeros y algunos más, y entre ellos una señora, tuvieron que hacer el viaje en segunda, después de haber abonado el precio de primera. Especialmente el señor López se encontraba muy molesto, pues el humo de los fumadores aumentó mucho las molestias que viene sufriendo en la vista. Dichos señores rogaron al jefe de Moreda pusiera á su disposición sientos de primera como tenían p'gados, pero éste negóse en absoluto.

### Otra vez el incendio.

Anoche á las once, cuando de nuevo la alarma entre los habitantes del barrio de San Antón y calles próximas al almacén de batallas de don Balomero López, situado en el pasaje del Malecón, á consecuencia de haberse reproducido el incendio que se inició el día 2 del actual en dicho edificio.

Inmediatamente dióse aviso á las autoridades, presentándose en el lugar del incendio el Gobernador civil, algunos policías y gran número de serenos, quienes ayudados de varios individuos extinguieron el fuego.

Afortunadamente, el siniestro no revistió gran importancia.

Veremos si vuelve á iniciarse en días menos se espere.

Esta mañana ha marchado á Vélez Rubio, donde actuará en una causa por asesinato, el abogado don Joaquín López Pérez.

**Clases de Derecho.**  
TIENDAS, 15.  
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

## Telegramas

### De nuestro servicio especial Las Cortes.

Madrid, 17

#### En el Senado.

La sesión de esta Cámara dió comienzo á las 3.20, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se lee el acta de la anterior. El señor RODRIGUEZ SAMPEDRO interpela al Gobierno sobre la venta de la Torre de la Alhambra.

Le contesta el presidente del Consejo señor CANALEJAS manifestando que procurará enterarse de lo que se denuncia.

El señor TORMO también explica una interpelación sobre la venta del cuadro de Monforte, sosteniendo que por el Gobierno se impida á todo trance dicha venta.

El ministro de Instrucción pública señor ALBA le contesta en análogo sentido que lo hizo en el Congreso.

El señor ALBORNOZ interviene en el asunto y censura las coacciones que se llevan á cabo con las obras de arte. Al entrarse en el orden del día, el señor ALBORNOZ vuelve á pedir la palabra para hacer otras aclaraciones, y el presidente se la niega.

Con tal motivo se establece un vivo diálogo entre los señores Tormo y Albornoz.

Se aprueban después varios dictámenes y se levanta la sesión.

#### En el Congreso.

A las 3 y 40 se abre la sesión.

Preside el señor conde de Romanones.

Después de la lectura del acta de la anterior, el señor IGLESIAS (Pablo) denuncia al señor Barroso que gran número de individuos menores de edad prestan servicios en los cafés concert de Barcelona.

El señor CABALLE pide al ministro de la Guerra que los soldados que prestan servicios en África, se licencien en la misma forma que á los de la península.

El señor NOUGUES solicita que se cumplan las leyes puestas en vigor acerca de los enterramientos en las iglesias.

Hácese otros ruegos de escaso interés, y se entra en el orden del día.

Se admite como diputado al señor Zabala y se declara incompatible para ejercer el cargo al señor Portela.

Acto seguido comienza la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor SALILLAS defiende su voto particular, lamentando las innumerables deficiencias que nota en el sistema penitenciario.

Alude á las denuncias que formularon los penados de Figueras y al mismo tiempo recuerda la frase de Concepción

Arenal: «Es preferible la muerte antes que sufrir ciertas correcciones».

Suspéndese la sesión para reunirse el Congreso en secciones, y al reanudarse, sigue el señor SALILLAS su discurso, estimando necesaria en España una escuela de criminalología.

Le contesta el señor MONTERO VILLEGAS.

El señor SALILLAS anuncia una extensa rectificación para la sesión de mañana, y se levanta á las 7.40.

## Otras noticias.

Madrid, 17.

#### Conferencia en Estado.

Hoy han celebrado una extensa conferencia en el ministerio de Estado los Sres. García Prieto, Geofray y Bunsen, acerca de la internacionalización de Tánger.

Después de terminada, el señor García Prieto telefonó con el Rey para darle cuenta del resultado.

#### Consejo de ministros.

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

#### BOLSA.

4 por 100 interior..... 85-35  
5 por 100 amortizable, 101-35  
Londres á la vista... 26-64  
París á la vista..... 5-60

#### Canalejas y los canarios.

El Presidente del Consejo señor Canalejas conferenció esta tarde con los diputados canarios para buscar la fórmula en que se planteará el debate el miércoles en el Congreso.

#### Los reyes á la Granja.

Del 25 al 26 del actual marcharán los reyes á la Granja. Don Alfonso vendrá á Madrid los jueves para presidir los Consejos de ministros.

#### Propósitos de Morot.

El señor Morot se propone combatir con bastante dureza el presupuesto de Gracia y Justicia que ha comenzado á discutirse en el Congreso.

#### Manifestaciones de Canalejas.

El señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas, ha ratificado que las Cortes permanecerán abiertas hasta el mes de Agosto, para cuya fecha han de quedar aprobados los presupuestos y otros proyectos urgentes.

También el jefe del Gobierno ha confirmado que se prorrogará el contrato de construcción de escuadra, haciéndose para ello con la Constructora Naval nuevas contrataciones y las modificaciones de algunas cláusulas que rijen del anterior contrato.

Sesión de Ayuntamiento.—El cuadro de Vandergoes.

El Ayuntamiento de Monforte ha celebrado hoy sesión extraordinaria, para tratar de la venta del cuadro de Vandergoes.

Se acordó protestar de cuanto se viene hablando del cuadro y de las protestas que se hacen para que se impida su venta.

Asimismo protestaron de que se impedirá el que se restaure el edificio de los Escolapios.

Un concejal pidió que á los diputados señores Soriano y Burell se les recluya en un Manicomio, por discutir cosas que desconocen.

#### Cosas de los catalanistas.

Esta tarde, los catalanistas amigos del señor Cambó comenzaron á circular por el Congreso los rumores de crisis, fundándolos en serios disgustos que existían entre los señores Canalejas y conde de Romanones.

Los que propalaron tales noticias llegaron á hablar de un ministerio presidido por Romanones.

#### Rumores desmentidos.

Terminada la sesión del Congreso, celebraron una conferencia que duró una hora los señores Canalejas y Romanones.

A la salida desmintieron los rumores de crisis, manifestando el conde que marchan de perfecto acuerdo en todos los asuntos.

Buena prueba de ello es que en la conferencia se ocuparon de los debates de las Cámaras y de otros problemas que alcanzan á Noviembre.

También conversaron con el señor Moret, ocupándose de la discusión de los presupuestos.

#### Posesión.

El próximo miércoles se posesionarán de sus cargos los nuevos consejeros de Estado. Banco agrario.

El diputado á Cortes señor Zulueta ha conferenciado esta noche con los ministros señores Navarro Reverter y Villanueva, para la creación de un Banco agrario.

Los representantes de Tenerife.

Los representantes de Santa Cruz de Tenerife han visitado á los diputados republicanos señores Azcárate y Alvarez, mostrándose ambos partidarios de la unidad de las provincias y de que se conceda una amplia descentralización.

#### Un escrito de Sol.

El diputado señor Sol y Ortega ha presentado un escrito en el Tribunal, para que se le autorice interesarse en el proyecto de las mancomunidades.

El señor Sol se halla bien impresionado.

#### Nuevo director.

Al mediodía se ha posesionado de la Dirección de la Biblioteca Nacional el señor Rodríguez Marin.

El ministro señor Alba pronunció un elocuente discurso, elogiando las condiciones del señor Rodríguez Marin, cuyos méritos personales le habían llevado al puesto que acababa de confiársele, y al mismo tiempo dedicó un recuerdo al eminente polígrafo Menéndez Pelayo.

#### Reunión de radicales.

En el Congreso se han reunido los diputados radicales, facilitando á la prensa una nota, diciendo que los radicales



## FERINOL

Remedio infalible contra la

## TOS FERINA

y toses rebeldes de los carreros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS

Precio del frasco 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depositarlos en Almería: Eaganio y Bastos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez, Paseo del Alcázar, 8.

### EXQUISITOS

## Chocolates San Antonio

con y sin vainilla.

## Hijo de Rodríguez Serrano

### GRANADA

VENTA EN TODAS PARCES

## Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Fio es lo mejor que se conoce en el mundo.

Producción diaria, 3.000 toneladas.

Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona número 5

transigirán con los sacrificios exigidos por los compromisos diplomáticos.

Acordaron además dar una serie de conferencias en las poblaciones de mayor importancia acerca del plan financiero del Gobierno, y la celebración de mítines y manifestaciones para convencer al país.

También dirigirán un Manifiesto al país, donde darán á conocer el programa inmediato de los radicales, que se condensa en la siguiente fórmula: «Ni guerra ni escuadra; defensa y escuelas».

#### PERPEN

### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 17 de Mayo de 1912

PAGARON (26 64 cheque

26'59 á 8 qv

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, Número 10

## La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores).

JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE FIEDAD)

acreditada hace más de 25 años en el

Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

## ALAMBRE INGLES

SUPERIOR PARA PARRALES

Puntales y Palos para techos telégrafo y teléfono.

JOHN MURISON

Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.

ALMERIA

## Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

## Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación, adornos, plumas y accesorios.

Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid número 7.

## ¡NO MAS CANASI

Aceto del Serrallo.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

#### LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES

De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibáñez, calle Vargas.—Representante, Eduardo Fernández López, Vergel 14.

Al por mayor, Prudencia López é hijo, Jerez de la Frontera.



## Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA

sale:

De Almería para Orán, los días 1

11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7,

17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por los

Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar

de Príncipe, 75.

## Profesor BROCCA.

IDIOMAS—García Aliz 9

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

¿Quiere usted ir a la Exposición a ver el retrato de Mengániz?
-No, es hombre a quien odio.
-Pues le advierto que tiene un parecido admirable.
-Pues peor que peor. Puede que no me pudiera contener y que le diese un par de bofetadas al retrato.

En un examen:

-Dime, niño, ¿cuántos son los enemigos del alma?
-Dos - contesta el muchacho sin vacilar.
-¿Cómo dos?
-Sí, señor: el mundo y el demonio.
-Pues ¿y la carne?
-Yo le diré a usted; como la venden tan cara y dan tanto hueso, mi padre no quiere que entre en casa; por eso ha dejado de ser enemigo para nuestra familia.

Receta culinaria

Pecho de carnero a la «Saint-Menehould». - Despojado de sus huesos, partirlo en trozos, a voluntad, suprimiendo membranas y grasas superfluas. - Bañar los trozos en manteca derretida, sazonzarlos con sal y pimienta y cubrirlos con ralladura de pan. - Ponerlos en la parrilla a la lumbre, hasta que tomen buen color y servirlos con una salsa pimientada, ó de chalotas.



SANTOS PARA HOY. - Stos. Ciríaco y Paula, vg., Marcos y Marcoliano, mrs. Marina, vg. y m., Isabel y B. Osana, vírgenes.
-La Misa y el oficio divino son de San Ciríaco, con ritoble y color encarnado.
-Visita de la Corte de María. - La Purísima Concepción, en Santiago.

PARA MAÑANA. - Stos. Julián de Falcoiri, vg., Lamberto, Buñficio, Gervasio y Protasio, mrs., y B. Miquelina, vd.
-La misa y el oficio divino son de Santa Juliana, con rito doble y color blanco.
-Visita de la Corte de María. - Nra. Sra. de los Dolores, en Santiago.
CULTOS - En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
-En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 15.
Registros mineros solicitados por don Juan González Ramírez, don José Muñoz Díaz, don Juan Cervantes Aguilera y la Sociedad The Baccars Iron Ores Lines, Ld., titulados, respectivamente, «Demasia a Ole», «Este Cura», «Abundante» y «La Regla».
-La Administración de Correos anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia entre Vera y Garrucha.
-La Administración de Aduanas anuncia la venta en pública subasta y

por puja a la llana, de dos barriles.
-Providencia del juez instructor del batallón de 2ª reserva de Huérfan Oveira, citando al recluta Juan Navarro Serrano.
-Varias requisitorias.
-Aviso a los navegantes.
-Sección no oficial.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
Señalamiento para hoy:
Causa del juzgado de Almería, contra Miguel de Busto González, sobre cauciones en la prensa. - Abogado, don Enrique Mateos; procurador, don Francisco Sánchez Roca.
Idem del juzgado de Gergal, contra Ricardo García Payán, sobre disparos. - Abogado, don Matías Granados; procurador, don Decio Navarro.
Movimiento marítimo
Día 17.
Buques entrados.
Vapor «Antonio Velázquez», de Motril.
Idem «J. J. Sister», de Cartagena.
Balandra «Victoria», de Mazarrón.

Idem «Buen Amigo», de idem Despachados.
Vapor «J. J. Sister», para Melilla.
Idem «A. Velázquez», para Cartagena.
Idem «Tambre», para Cartagena.
Idem «Gardenia», para Cetta.
Idem «Ailsvalde», para Newport.
Balandra «Buen Amigo», para Mazarrón.
Idem «Victoria», para idem.
Goleta «Grand-Iquivir», para Melilla.
Idem «Cresubi», para Santander.

Juzgado municipal

Día 17.
Nacimientos.
Joaquín García Valdivia, Florentina Martínez Padilla y Ernesto Nieto Rodríguez.
Defunciones.
Isabel García Moreno, Antonia Galvez Leal y Diego López Romera.
Casamientos.
Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:

Hospital: Varones, 86; hembras, 40. Hospicio, 148 y 157; expositos, 5 y 7. Manicomio: 93 y 53. Total, 589.
Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico, don José Cordero Soron. Practicante, don Juan Fernández Requena.
Retén de 3 a 5; practicante, don Pedro Bonilla.

Casa de Socorro.
Médico: don Manuel Peralta. Practicante: don B. Amador Díaz. Retén médico: don Alberto Bardejo. Practicante: don Luis Vives.

Movimiento carcelario.
Han ingresado en esta prisión preventiva, Pedro Navarro Martínez, José María Villar Zarita y Antonio Cruz Moín, y fué puesto en libertad Manuel Sánchez Amate.
Quedaban recluidos ayer 57 hombres y 2 mujeres. - Total: 59.

Clases de Derecho.
TIENDAS, 15.
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.
Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. - Mucho cuidado con las imitaciones

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Siva for Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1 537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tanger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
La Extremeña, Manila.

POLVOS NOËL
Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.
NOËL suaviza y entona la piel.
NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
NOËL el mejor para la toilette de señoras.
NOËL es indispensable después del baño y muy agradable.
NOËL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
¡No os dejarse sorprender por otras marcas!
De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Unico Agente en España y América Latina, Joaquin Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.
Depositario y venta en Almería, don Eugenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías.
Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES RAPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
NEW-YORK, PANAMA Y VIRACRUZ.
El vapor «León XIII».
Salida el día 5 de Junio.
Se sale de Almería el 27 de Junio.
PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA
El vapor «Montserrat».
Salida el 13 de Junio.
Se sale de Almería el 6 de Junio.

Almerienses, no equivocarse!
Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CARCEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ.
ANTONIO MARIN DURAN,
es trasladó a su FUNERARIA
La Soledad
28, Granada, 28.-Teléfono número 144
Visidad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.
ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Dispone del servicio de carruajes.

Seguros de incendios y marítimos
Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

¡Parraleros!!
Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordelésa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.
Azufradoras.
Consultad precios en la acreditada Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.
radores y vinadoras especiales para las labores de las parras.
Sulfatadoras de todas las marcas.
Azufradoras.
Piezas de recambio para las anteriores
Caldo Bordelés. Azufres.
Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6 - Almería.

PUNTALES ROLLIZOS
Puntales rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee.
Alfangías y tablonería de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor
TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Ort Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meln, Sucesores Meln y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulvar del Príncipe, 73 y 75.
Nota - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
Otra - Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente a Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Plateria "CHRISTOFLE"
Sola y Única Calidad
La Mejor
Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
del doctor Delgado
Para padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago; sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acidez, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales
JOSE GIL GALLISTA.
Calle de San Pedro número 7.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL